

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N22-2020 REFERENTE A LA “ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS PARA LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO”.

En Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 08 de octubre de 2020, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **L.A.E. Beatriz Torres Cantú**, Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, servidora pública designada para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio No. **SSA/OCT/116-2020** de misma fecha, signada por el L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y la **Lic. Rosalía Bretón Vázquez**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango; **C.P. José Luciano Gutiérrez Esquivel**, Coordinador de Formas Valoradas de la Dirección de Recaudación; y la **C. María Elizabeth Valles Ortega**, Auxiliar Administrativo de la Dirección de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional número EA-910002998-N22-2020**, relativa a la “**ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS PARA LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**”.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA 910002998-N22-2020**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos y se enviara mediante correo electrónico a los licitantes que no asistieron a dicho acto.

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, a través de la Servidor Pública que preside el acto, que fueron recibidas las preguntas referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, mediante comunicación escrita, al correo electrónico comiteadquisiciones@durango.gob.mx, mismas que fueron analizadas por el Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales en conjunto con el Área Técnica responsable de la presente Licitación, para responderlas y llevar a cabo las aclaraciones pertinentes; de las siguientes personas morales y persona física que adquirieron las bases correspondientes **CARDS SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.**; **ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.**; **COMERCIALIZADORA VERSIRG, S.A. DE C.V.** y **CECILIO PONCE ARRIETA** las cuales se detallan a continuación:

CARDS SYSTEMS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

1.- Para la presentación de herramientas de validación en la partida 5, ¿solo es necesario presentar lámpara de luz negra y cuenta hilos?

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

2.- Para la firma de contrato ¿es necesario presentarse personalmente o puede ser la documentación ya firmada enviada por mensajería?

RESPUESTA.-POR LAS CODICIONES SANITARIAS ACTUALES, EL CONTRATO SE HARÁ LLEGAR DE MANERA ELECTRONICA PARA TRÁMITE DE FIRMA.

3.- Se menciona que el pago será de acuerdo a lo descrito en el artículo 45 de la ley de Adquisiciones, ¿pueden ser más específicos y decir en cuántos días se hará el pago una vez cumplido con la entrega total de los bienes?

RESPUESTA.- A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACIÓN A CARGO DE LA PROPIA DEPENDENCIA, ENTIDAD O AYUNTAMIENTO CON FUNDAMIENTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

4.- En la propuesta económica ¿se puede incluir tiempo y forma de entrega de los bienes, la vigencia de la propuesta o tiene que ser presentada en un documento por separado dentro del sobre de la propuesta económica?

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBE DE INCLUIR UN DOCUMENTO POR SEPARADO DENTRO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, TAL COMO LO MARCA EL PUNTO 15.2. DE LAS BASES DENOMINADO - PROPUESTA ECONÓMICA.

ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.

1. Referencia: punto 2.3. Presentación de muestras. Se solicita que se presenten las muestras con las partidas a licitar.

Pregunta 1.- ¿será posible presentar muestras similares con los elementos de seguridad descritos en el anexo 1 (anexo técnico)?

RESPUESTA.-AFIRMATIVO, SE PODRÁN PRESENTAR MUESTRAS DE TRABAJOS SIMILARES, SIEMPRE Y CUANDO CONTENGAN Y CUMPLAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

2. Referencia: anexo uno (anexo técnico). Partida 1. Tintas. La tinta invisible roja de seguridad sólo visible con haz de rayo láser.

Pregunta 2: ¿qué instrumento se utilizará para validar dicho elemento?

RESPUESTA.-SERÁ CON LÁMPARA DE LUZ UV

3.- Referencia: anexo uno (anexo técnico) – imágenes.

Pregunta 3. Las imágenes incluidas en dicho anexo son solamente como referencia o debemos incluirlas dentro de nuestra propuesta técnica?

RESPUESTA.-LAS IMÁGENES QUE ESTÁN EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) DEBERÁN DE IR ANEXADAS DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 1).

4.- Referencia: 15.2 propuesta económica / anexo 6.

Pregunta 4: es posible presentar descripción breve de los bienes en el citado formato?.

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

5.- Referencia. Punto 12 – de la adjudicación (se adjudicará por

Partida).

Pregunta 5: aplicando este criterio de adjudicación podrían aclarar si debemos de cotizar por partida?.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁN DE COTIZAR POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE PARTICIPAN. Y LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA AL LICITANTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

COMERCIALIZADORA VERSIRG, S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA VERSIRG, S.A. DE C.V.				
Número consecutivo	Página de Bases	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	6	Anexo UNO (Anexo Técnico) Partida 1 a la 4 se solicita al reverso un código de seguridad bidimensional tipo QR.	¿Se podrá colocar el QR en la parte frontal de los formatos?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE AL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
2	33	Anexo UNO (Anexo Técnico) Partida 1 a la 4. Código QR. Al reverso del acta en la parte inferior izquierda contiene un código de seguridad bidimensional tipo QR generado de forma exclusiva para el gobierno del estado de Durango con dos niveles de lectura: el primer nivel de lectura será de acceso público y fijo, cumplirá con los estándares de lectura y generación de códigos generalmente aceptados, por lo que puede ser leído, con lectores de códigos QR estándares o con Smartphone que cuenten con cámara y una aplicación de lectura convencional, en este nivel únicamente se incluirá la siguiente dirección: www.durango.gob.mx, número de folio seguido del número de folio del formato y deberá permitir la libre navegación si el dispositivo de lectura cuenta con acceso a internet, el nivel de lectura público no deberá contener ningún tipo de información adicional a la definida como pública. El segundo nivel de lectura contendrá lo siguiente: Número de folio del formato – Original; este nivel de lectura garantiza que el código fue generado por una fuente auténtica lo que impide alterar su contenido, la información confidencial en este nivel únicamente puede ser leída por	¿Se puede cambiar el tipo de código QR por uno de uso comercial el cual contenga un solo nivel y contenga la información que se solicita en el primer nivel únicamente?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL QR DEBERÁ LLEVAR LOS NIVELES DE SEGURIDAD SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN).

		dispositivos autorizados a través de llaves de acceso con encriptación de 128 bits y que contengan la aplicación especial de seguridad para decodificar la información confidencial, sin necesidad de capturar, teclear o de alguna otra manera introducir información adicional y así verificar la autenticidad del código, esta aplicación deberá estar disponible para dispositivos Smartphone con sistema operativo Android.		
3	33	Anexo UNO (Anexo Técnico). Partida 4. Características de los engomados (Sticker's) Para el refrendo vehicular 2021. Punto 1. Engomados (Sticker's) (dos) de refrendo vehicular elaborados en poliéster holográfico intransferible en medida de 3 cm x 2.5 cm.	¿Se podría entregar el engomado sticker con una medida diferente por ejemplo 3 cm x 3 cm?	LOS STICKER'S DEBERÁN DE SER DE 3 CM X 2.5 CM.

CECILIO PONCE ARRIETA

Partida 1. Para evaluar la capacidad técnica de los participantes, es requisito indispensable presentar en su propuesta 50 muestras con folios del: A10 0, 0001,150 al folio: A10 0, 001,200, que contengan cada una de las medidas de seguridad descritas.

Pregunta 1. Es posible entregar 5 muestras únicamente

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LAS MUESTRAS A ENTREGAR A LA CONVOCANTE DEL ACTA DE FORMATO ÚNICO, SERÁN 50 DEL FOLIO A10 0001150 AL FOLIO A10 0001200 Y DEBERÁN CONTENER TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD REQUERIDAS EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Partida 2. Para evaluar la capacidad técnica de los participantes, es requisito indispensable presentar en su propuesta 30 muestras con folio del: C 500, 031 al folio: C 500, 060 que contengan cada una de las medidas de seguridad descritas.

Pregunta 2. Es posible entregar 3 muestras únicamente

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LAS MUESTRAS A ENTREGAR A LA CONVOCANTE DEL FORMATO 63-02 TRASLADOS DE DOMINIO, SERÁN 30 DEL FOLIO C 500031 AL FOLIO C 500060 Y DEBERÁN CONTENER TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD REQUERIDAS EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Partida 3. Para evaluar la capacidad técnica de los participantes, es requisito indispensable presentar en su propuesta 10 muestras con folios del: 000,051 al folio: 000,060 que contengan cada una de las medidas de seguridad descritas.

Pregunta 3. Es posible 1 muestra únicamente.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LAS MUESTRAS A ENTREGAR A LA CONVOCANTE DEL PERMISO DE CARGA PARTICULAR 2021, SERÁN 10 DEL FOLIO SFA 00051 AL FOLIO SFA 00060, Y

DEBERÁN DE CONTENER TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD REQUERIDAS EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Partida 4. Para evaluar la capacidad técnica de los participantes, es requisito indispensable presentar en su propuesta 50 muestras con folio del: 050, 051 al folio 080, 100 que contengan cada una de las medidas de seguridad descritas.

Pregunta 4. Es posible entregar 5 muestras únicamente.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LAS MUESTRAS A ENTREGAR A LA CONVOCANTE DE LOS STICKER'S REFRENDO 2021 SERÁN 50 DEL FOLIO DGO 080051 AL FOLIO DGO 080100 Y DEBERÁN DE CONTENER TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD REQUERIDAS EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Para la validación de los elementos de seguridad descritos indispensable presentar: lámpara de luz UV, Dispositivo Smartphone con aplicaciones de lectura y plumón con reactivo químico.

Pregunta 5. Será un solo juego de instrumentos para todas las partidas.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN SOLO DEBERÁN DE PRESENTAR UN JUEGO DE INSTRUMENTOS DE VALIDACIÓN.

Final de las preguntas y aclaraciones

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que, no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta, señalándose las **12:00 horas del día 14 octubre de 2020**, para la realización del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, misma que se encuentra ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

Con el presente acto se da cumplimiento a las bases de la presente Licitación a lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia se da por concluida la Junta de Aclaraciones de las Bases de la **Licitación Pública Nacional Número EA-910002998-N22-2020**; siendo las 10:23 horas del día en que se actúa.

Levantándose el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, acta que fue leída por el Servidor Público que preside la presente Junta de Aclaraciones, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben ratifican en cada una de sus partes, firmando de conformidad y recepción de la presente Acta.

Por la Convocante:

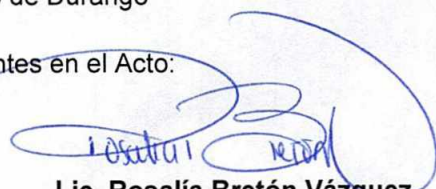

L.A.E. Beatriz Torres Cantú

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas
y de Administración del Estado de Durango

Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:


Ing. Rodrigo Flores Ochoa

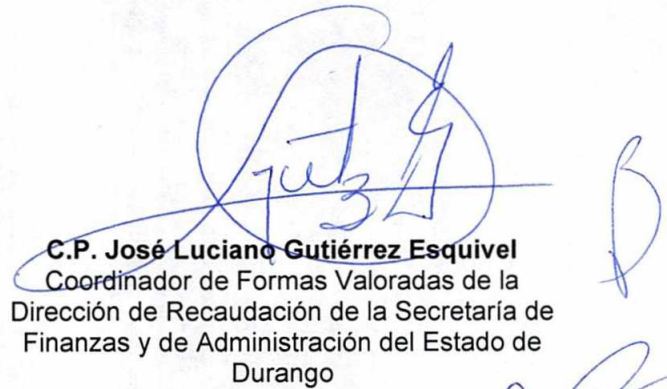
Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial
Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Estado de Durango


Lic. Rosalía Bretón Vázquez

Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de
la Dirección de Recursos Materiales de la
Subsecretaría de Administración de la Secretaría de
Finanzas y de Administración del Estado de Durango



C. María Elizabeth Valles Ortega
Auxiliar Administrativo de la Dirección de
Recaudación de la Secretaría de Finanzas y de
Administración del Estado de Durango



C.P. José Luciano Gutiérrez Esquivel
Coordinador de Formas Valoradas de la
Dirección de Recaudación de la Secretaría de
Finanzas y de Administración del Estado de
Durango

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2020,
CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL EA-910002998-N22-2020. -----